



Propuesta de:

**PROYECTO DE TRABAJO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO DE LA  
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE, PERIODO 2024-2028**

Presenta:

**Maestro Jesús Alfredo Mendoza Camacho  
Profesor de Tiempo Completo  
adscrito a la Unidad Regional El Fuerte**

**Agosto del 2024**

## **Presentación**

La propuesta de trabajo que se presenta, para la gestión del periodo 2024 a 2028 de la Dirección de la Unidad Regional El Fuerte, no son propuestas aisladas. El planteamiento de gestión que se propone, recoge y aglomera el sentir hecho por estudiantes de los diversos programas educativos que existen en la Unidad Regional El Fuerte, pero también de trabajadores administrativos y docentes, inmersos todos, en el proceso de formación de nuevos profesionistas con un alto grado de profesionalismo y responsabilidad.

Todos estos actores somos corresponsables de lo que en esta propuesta de trabajo se enarbola. El sentimiento es compartido en la idea de construir una comunidad universitaria mas incluyente e inclusiva, donde preponderantemente se ejercite y practique el respeto de los derechos humanos, universitarios y laborales de toda la comunidad universitaria.

El proyecto de trabajo contiene las líneas de gestión mas apremiantes que requiere esta Unidad Regional para avanzar hacia un futuro mas enriquecedor en todos los aspectos de la vida académica del estudiante, en generar mejores espacios de calidad en su aprendizaje, así como las propuestas mas pertinentes para que el docente esté mejor capacitado en su disciplina y en su quehacer académico, que conjuntamente, esto potencialice y vuelva mas competitiva a la Unidad Regional El Fuerte.

El principal eje rector de este proyecto de trabajo sin duda alguna, lo es y será durante todo el periodo, el estudiante. Alrededor de este giran todas las acciones y gestiones que la institución llevará a cabo para establecer mecanismos de mejoras en todos los aspectos y lograr niveles de desarrollo académicos que los haga más competitivos, comprometidos y profesionales.

La sociedad en general así lo exige, el entorno regional lo demanda y la comunidad estudiantil se encuentra habida de generar cambios sustanciales y profundos que trastocuen positiva y firmemente su formación profesional.

## **I. Antecedentes de la Unidad Regional El Fuerte**

En 1991 nace en la ciudad de El Fuerte el proyecto educativo de la Universidad de Occidente como extensión de la Unidad Mochis. Inicia sus funciones en las instalaciones del COBAES, donde se le facilitaron aulas y espacios para que operara. Para 1994, se traslada a edificio rentado, situado en esquina que conforman las calles Rodolfo G. Robles y 5 de mayo. Hasta este momento, la Universidad solo ofrecía dos carreras: Derecho y Administración de Empresas.

En el año 2016, por aprobación del Consejo Académico Universitario se eleva a Unidad, naciendo así la sexta unidad regional de la Universidad de Occidente, habiendo ampliado ya su oferta académica con los programas de Derecho, Administración de Empresas y Administración Turística.

Para el año 2010, la Unidad El Fuerte, estrena su edificio donde actualmente se encuentra. Originalmente solo fue el edificio A, y paulatinamente ha crecido y fortalecido su infraestructura física. Hoy se cuenta, además, con una oferta académica muy amplia, ajustada al contexto regional, siendo las carreras de Derecho, Administración de Empresas, Psicología, Administración en Desarrollo Rural, Enfermería, Gastronomía y Software, en las modalidades escolarizado y semiescolarizado.

## **II. Ejes estratégicos del proyecto de trabajo**

La propuesta de trabajo contempla seis ejes estratégicos. Cada uno de estos ha sido decidido a partir de recibir las opiniones que se recibieron en distintos momentos de la comunidad universitaria y considerando el contexto que estamos viviendo en esta Unidad Regional. Definen en consecuencia, la agenda de trabajo que se requiere llevar a cabo en nuestra Unidad para dar un distinto y mejor rumbo donde el motor principal y mas valioso sea, ante todo y frente a todo, el estudiante.

### **A. Verdadera comunidad universitaria**

La administración que se propone, prioriza bajo cualquier circunstancia, el diálogo, el respeto de los derechos humanos y universitarios de los estudiantes, de la planta docente y del personal administrativo y de apoyo. Nuestra institución será un lugar de diálogo y encuentro de personas que piensan distinto y son diferentes. El respeto por la diversidad, en cualquiera de sus formas, será uno de los propósitos

del quehacer colectivo. No se permitirá, nunca más, cualquier ejercicio de violencia y discriminación para ningún miembro de la comunidad universitaria. La gestión institucional deberá orientarse a la creación de valor público, expresado en un aumento de la confianza y reconocimiento social de sus funciones sustantivas.

**Objetivo.** Promover la construcción de una comunidad universitaria de respeto, convivencia y humanitaria.

**Estrategias:**

- a) Promover de manera permanente y sin distinción, el respeto de los derechos humanos y universitarios a través de un contexto de cultura de paz, igualdad de género e incluyente para todos y todas.
- b) Diseñar mecanismos que permitan identificar en nuestros estudiantes de todos los programas, turnos y modalidades, las necesidades y situaciones que les están generando una dificultad para su desarrollo académico y personal y pongan en riesgo su estadía en la universidad.

**B. Oferta Educativa**

Las Instituciones de Educación Superior tienen el compromiso social de ajustar su oferta académica de manera constante. Evaluar sus programas de cara al contexto y la necesidad social es impostergable. De ahí que este programa de trabajo contempla hacer una evaluación exhaustiva, conjuntamente con los sectores productivos, para medir la relevancia y pertinencia que nuestra oferta educativa tiene hoy en día y estar en condiciones de modificar y fortalecer este aspecto total de la Universidad.

**Objetivo:** Fortalecer la oferta educativa de la Unidad Regional El Fuerte, acorde a la exigencia de la necesidad social de nuestro entorno.

**Estrategias:**

- a) Evaluar la oferta educativa actual que promueve la Unidad Regional El Fuerte, de manera conjunta con la representación y opinión de los sectores productivos.
- b) Proponer de manera interna con apoyo de la planta docente, una revisión exhaustiva de los diversos programas educativos para ajustarlos a las necesidades sociales.

- c) Elaborar y ofertar programas de posgrado para la Unidad, recuperando en este rubro, programas ya aprobados con anterioridad.

### **C. Docencia**

La formación con calidad académica de los estudiantes es la prioridad de esta propuesta de trabajo. De ahí que esta formación exige docentes humanitarios, empáticos, profesionales y capacitados de acuerdo al programa educativo que le corresponde, respetuosos siempre, de los derechos humanos y universitarios de los estudiantes. Fortalecer la capacitación de la planta docente y evaluar su desempeño en la formación de estudiantes constituye una prioridad.

**Objetivo:** Mejorar la calidad y capacidad del docente.

#### **Estrategias:**

- a) Promover de manera constante la capacitación y actualización disciplinar de la planta docente.
- b) Mejorar los procesos de ingreso de los nuevos docentes para asegurar se seleccionen siempre los mejores perfiles.
- c) Procurar, en todo tiempo, generar los espacios mas favorables para que el docente se desempeñe de manera mas eficiente en la formación de los estudiantes.

### **D. Comunidad estudiantil**

Sin estudiantes no hay universidad. Sin esta, no sería posible la labor de los docentes. De ahí que la esencia de esta Unidad Regional, es y será siempre el estudiante. Por ello, en esta propuesta de trabajo el pilar central de la gestión del titular de la dirección y de toda la planta administrativa que en ella labora, debe de ser la comunidad estudiantil. Ante todo, y antes que todos, los estudiantes constituyen la máxima prioridad de nuestra labor.

**Objetivo:** Construir una comunidad estudiantil sana, incluyente, comprometida y motivada.

#### **Estrategias:**

- a) Promover la generación de espacios estudiantiles que permita manifestarse en cualquier forma, siempre bajo un marco de respeto

de los derechos de los demás miembros de la comunidad universitaria.

- b) Facilitar a los estudiantes mejor y mayor acceso a los servicios institucionales que están a su favor dentro de la Unidad.
- c) Mejorar la movilidad de los estudiantes apoyándolos en su traslado hacia la universidad y desde esta hacia sus hogares.
- d) Gestionar mecanismos que permitan que los horarios de clases permitan mayor espacio de tiempo para que el estudiante pueda tener momentos de esparcimiento social, así como para el consumo de sus alimentos.
- e) Gestionar un trato igualitario institucional entre los estudiantes del sistema escolarizado con los de semiescolarizado, no debe de haber distinciones. La inclusión de todos en la toma de decisiones es importante para generar y motivar su participación mas activa.

#### **E. Vinculación**

Es ineludible que el quehacer universitario se desarrolle de manera aislada de los sectores productivos sociales, públicos y privados, que hacen posible la materialización del conocimiento de nuestros estudiantes. Se debe de trabajar en fortalecer de manera significativa los lazos que unen a esta Institución con la sociedad. Evaluar sus requerimientos y nuestras necesidades y capacidades.

**Objetivo 1:** Gestionar para reducir las brechas actuales de vinculación social.

#### **Estrategias:**

- a) Actualizar el padrón de los sectores productivos de la sociedad con los que se tienen celebrados convenios.
- b) Definir el mecanismo que permita una permanente comunicación con cada sector social para identificar nuevas necesidades y desafíos acordes a la formación de nuestros estudiantes.
- c) Revisar cada programa educativo de la oferta académica de la unidad para reorientarlo hacia las exigencias del campo laboral.

**Objetivo 2:** Promover el servicio al bien común y el compromiso social.

#### **Estrategias:**

- a) Analizar la situación de dificultad que exponga el estudiante para guiarlo hacia la elección de su centro de prestación de servicio social o estancia académica profesional.
- b) Priorizar la situación de cada estudiante para apoyarlo en la gestión del centro de prestación de su servicio social y estancia académica profesional acorde a sus necesidades.
- c) Fortalecer el acompañamiento institucional hacia nuestros estudiantes en el cumplimiento de estos programas vitales en su formación.

## **F. Infraestructura**

La labor de la enseñanza es impensable cuando no se cuenta con la infraestructura física y tecnológica adecuada y suficiente. Este plan de trabajo contempla la gestión permanente para fortalecer la infraestructura física de la Unidad, incluyendo espacios áulicos y ampliar y mejorar los espacios de esparcimiento y deportivos, así como también buscar fortalecer la seguridad de nuestra comunidad universitaria. Dentro de este eje, se debe de gestionar que el espacio de biblioteca se actualice con equipamiento tecnológico, volverla funcional para que sea un verdadero espacio de apoyo para el desarrollo académico del estudiante.

**Objetivo 1:** Impulsar mayor infraestructura física y tecnológica.

### **Estrategias:**

- a) Gestionar el incremento de cuando menos seis aulas que permita una mejor organización de los horarios de clases.
- b) Proponer la construcción de un auditorio para la realización de actividades académicas y culturales con un mayor número de asistentes.
- c) Gestionar la instalación de plumas de seguridad en los accesos principales de la unidad, para evitar el acceso sin restricciones de personas ajenas al quehacer universitario. Hacer funcional la caseta de seguridad para proteger a nuestra comunidad universitaria.

**Objetivo 2:** Eficientar la infraestructura tecnológica.

### **Estrategias:**

- a) Gestionar para que todas las aulas de la Unidad y espacios donde así se requiera, cuente con la tecnología necesaria, funcional y eficiente para el desarrollo de las actividades.
- b) Reorientar y actualizar el espacio de biblioteca que existe actualmente para que sea un verdadero espacio en beneficio de estudiantes y maestros.
- c) Renovar el equipamiento tecnológico y fortalecimiento de la conectividad.

### **G. Programas integrales**

Parte de la formación académica y profesional de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente son los Programas para el Desarrollo Integral. La generación de mayores espacios académicos, deportivos, culturales, altruistas y de cualquier otra índole que los beneficie, es una actividad toral de la institución. La Unidad El Fuerte debe de estar acorde a este contexto y exigencia como un mecanismo de apoyo y fortalecimiento al desarrollo académico y la formación integral.

**Objetivo:** Fortalecer las actividades para el Desarrollo Integral.

Estrategias:

- a) Promover la realización de mayores actividades, desde la Unidad, para que los estudiantes tengan acceso a los créditos que requieren.
- b) Generar los mecanismos institucionales y sociales para llevar a cabo programas de autodesarrollo de espacios de desarrollo integral, como ejemplo el proyecto de Linces en Movimiento.
- c) Propiciar los Diálogos Universitarios con la comunidad estudiantil para lograr una gestión de mejora permanente con la opinión y aportación de los y las estudiantes de todos los programas educativos, turnos y modalidades.

**“Por la Cultura a la Libertad”**

**Maestro Jesús Alfredo Mendoza Camacho**